



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

4674

Aprobación inicial de la nueva Ordenanza reguladora del precio público para la prestación del servicio público municipal de atención a la primera infancia (0-3 años) de la Escuela Infantil Ses Oronelles de Ferreries

Se hace público el acuerdo del Pleno, adoptado en sesión Ordinaria de día 25/04/2024 y que textualmente dice:

Primero. Aprobar inicialmente la nueva Ordenanza reguladora del precio público para la prestación del servicio público municipal de atención a la primera infancia (0-3 años) de la Escuela Infantil *Ses Oronelles de Ferreries*, para adaptarla en el Decreto Ley 5/2023, de 28 de agosto, de medidas urgentes en el ámbito educativo y en el sanitario, según el texto que consta como anexo en este acuerdo.

Segundo. Someter el texto inicialmente aprobado de la Ordenanza a información pública y audiencia de las personas interesadas, por un plazo de 30 días porque se puedan presentar reclamaciones y/o sugerencias, mediante la inserción de un anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.ajferrerries.org).

Tercero. En caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia, el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado."

Ferrerries (*firmado electrónicamente: 15 de mayo de 2024*)

El alcalde
Pedro Pons Huguet